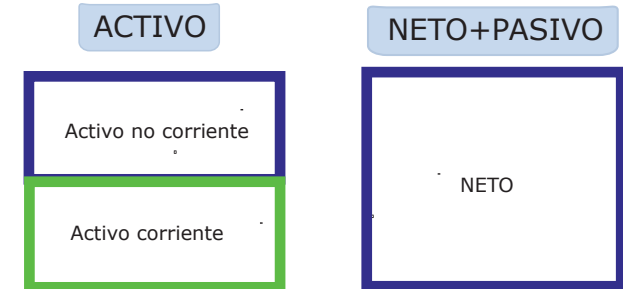


# Equilibrios patrimoniales

Aunque desde el punto de vista económico el balance de una empresa siempre está equilibrado, **los equilibrios patrimoniales surgen al comparar las masas patrimoniales** que forman la estructura financiera (pasivo y neto) con la estructura económica (activo).

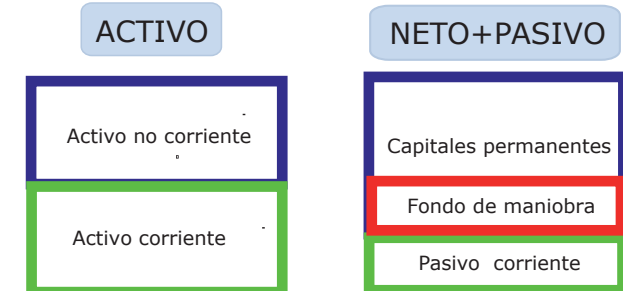
**Equilibrio total.** Esta situación se produce cuando el activo total (corriente y no corriente) están financiados íntegramente por los fondos propios.

Corresponde a una situación de **máxima estabilidad financiera**: no existen recurso ajenos.



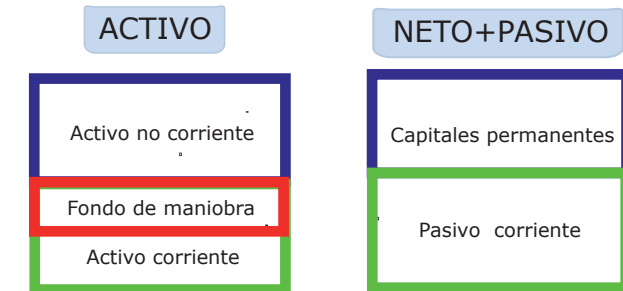
**Equilibrio normal o estabilidad financiera.** En esta situación se cumple el principio de equilibrio financiero, donde el fondo de maniobra es positivo.

Corresponde a una situación que surge cuando el activo no corriente se financia íntegramente con los capitales **permanentes (neto y pasivo no corriente)**, por lo que una parte del activo corriente está financiada también por estos capitales permanentes.



**Situación de insolvencia temporal.** Esta situación patrimonial corresponde a un desequilibrio a corto plazo ya que el activo corriente no alcanza para cubrir el exigible a corto plazo.

En esta situación el fondo de maniobra es negativo. Es una situación en la que las deudas con proveedores y acreedores son mayores que los saldos de clientes, deudores de cobro más inmediato y la tesorería de la empresa. Para mejorar esta situación se puede renegociar el plazo de pago a los proveedores o mejorar la gestión de tesorería.



**Situación de insolvencia definitiva.** En esta situación las deudas (pasivo exigible) son mayores que el activo. La empresa se encuentra **descapitalizada**, ya que ha acumulado unas pérdidas que absorben todo su neto, siendo sus fondos propios negativos. Si la empresa se liquida en estos momentos, los acreedores no van a poder cobrar la totalidad de sus créditos

